MINISTERIO DE ECONOMIA

SOLICITUD
LICENCIAS PARA IMPORTACION
DE PRODUCTOS PIROTECNICOS

DATOS GENERALES:

1. Nombres y apellidos del solicitante:_____

_____

2.Edad_____años. Estado civil_____Nacionalidad:_____

Profesión u oficio_____Domicilio:_____

Residencia:_____

Número de Documentos Personal de Identificación -DPI-:_____

3.Número de identificación tributaria -NIT-:_____

4. Calidad con la que actúa:_____

_____

5. Lugar para recibir notificaciones:_____

_____

6. Correo electrónico:_____. Teléfono:_____

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO:

1. Cantidad del producto:_____

Clase:_____Calidad:_____

Peso bruto:_____Peso Neto:_____

Marca:_____

Número:_____Otras características de los productos a importar:_____

País de procedencia:_____

Puerto de embarque:_____

Puerto de ingreso al pais:_____

_____

2. Entidad o persona individual a cuyo nombre se consignará la importación: _____

_____

3. Información pertinente requerida a la empresa que realiza el transporte internacional._____

_____

4. Información necesaria del transporte que realiza el flete interno: _____

_____

5. Ubicación del lugar donde se realizará el almacenaje del producto:_____

MINISTERIO DE ECONOMIA

SOLICITUD
LICENCIAS PARA IMPORTACION
DE PRODUCTOS PIROTECNICOS

DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR EL COMPARECIENTE, EN FOTOCOPIA LEGALIZADA

1. Documento Personal de Identificación –DPI-.

2. Si comparece en nombre de una empresa mercantil acompañar: Patente de Comercio de Empresa.

3. Si comparece en nombre de una sociedad acompañar: Patente de comercio de la sociedad, patente de comercio de empresa y documento que acredite la calidad con que actúa.

4. Constancia original Registro Tributario Unificado -RTU- de la importadora, con su respectivo carné.

DOCUMENTOS EN ORIGINAL O FOTOCOPIA LEGALIZADA.

1. Antecedentes penales vigentes.

2. Antecedentes policiacos vigentes.

3. Acompañar facturas proforma y listas de empaque de los productos pirotécnicos a importar.

4. Acompañar listado de componentes de los productos a importar.

5. Si se tratare de persona jurídica, presentar: certificación extendida por el contador de la entidad solicitante, la cual debe contener información a que se refiere el artículo 125 del Código de Comercio de Guatemala, Decreto 2-70, con relación al registro de las acciones de la sociedad y fotocopia legalizada del documento personal de identificación de los socios accionistas de la entidad solicitante, para establecer que el sesenta por ciento (60%), del capital de las sociedad pertenece a socios guatemaltecos naturales, según artículo 5, del Decreto Ley 123-85 Ley de Especies Estancadas.

6. Indique si la información, respecto a los números de códigos, facturas y nombre de los fabricantes que podrían variar según condiciones de comercio Internacional. Si_____ No_____

Guatemala, _____ de_____del año 20_____

F)_____

SOLICITANTE